

Propuesta Curricular de Formación Ética y Ciudadana

Ciclo lectivo: 2024

Año académico: Cuarto Año

Carga horaria: 2 horas cátedra semanales

Coordinación de la Unidad Curricular: Lorena Beatriz Battilana

Docentes a cargo de Cuarto Año

- Prof. Lorena Beatriz Battilana

Fundamentación de la Propuesta:

La unidad curricular de Formación Ética y Ciudadana promueve prácticas sociales orientadas hacia la libertad responsable y el respeto, teniendo en cuenta la importancia del orden constitucional y la vida democrática, reconociendo y defendiendo los derechos humanos y el respeto por la propia identidad y la identidad de los otrxs. En este sentido, tiene como finalidad contribuir al sostenimiento de la democracia y a la construcción de autonomía en el marco de las normas que regulan los derechos y las responsabilidades, entendiendo que la democracia implica participación, diálogo y construcción de legalidades. La práctica democrática en las aulas, en los diversos niveles de gestión y organización de las instituciones resulta imprescindible para la construcción ciudadana.

En este marco, el compromiso y la participación en democracia implican necesariamente reconocerse y reconocer a lxs otrxs como sujetos de derechos. Pensar en ciudadanxs críticxs implica problematizar lo cotidiano, revelando los conflictos sociales, debatiendo y promoviendo acciones y mecanismos cooperativos para comprender y buscar alternativas a las distintas situaciones que sucedan en el marco de la convivencia.

La propuesta curricular de Formación Ética y Ciudadana IV (Cuarto año) está orientada a la construcción de un espacio de reflexión colectiva en la que la construcción de saberes surja de la confrontación de un marco teórico con situaciones concretas, considerando a lxs estudiantes como protagonistas de su proceso de aprendizaje, a partir de la reflexión crítica, el diálogo y el debate fundamentado. Asimismo, y teniendo en cuenta la autonomía progresiva de quienes se encuentran

cursando cuarto año, se promueve la participación fundada y el compromiso en los distintos ámbitos de sociabilización.

Propósitos de Enseñanza:

- Potenciar espacios de conocimiento y reflexión crítica sobre las normas.
- Generar ámbitos de construcción cooperativa de normas a partir del diálogo sobre situaciones cotidianas que ocurren en el aula y en la escuela que manifiestan discriminación y obstaculizan las relaciones interpersonales.
- Compartir espacios de encuentros para pensar y dialogar sobre las relaciones sexoafectivas.
- Reconocer y reflexionar sobre situaciones de violencia por razones de género.
- Posibilitar los trabajos grupales que impliquen el conocimiento, reconocimiento y análisis crítico de la información producida y difundida por diversos medios de comunicación,
- Fomentar el conocimiento de convenios internacionales y leyes relativas a los derechos humanos, derechos de las mujeres, disidencias sexogenéricas y de niños, niñas y adolescentes, relacionados con la salud, el trabajo, la educación y la sexualidad. Reconocer y analizar la responsabilidad del Estado.
- Favorecer la participación crítica sobre la división del trabajo atendiendo particularmente a las diferencias y desigualdades por razones de género que, a lo largo de la historia, se han establecido en los procesos sociales.
- Propiciar el debate acerca de la construcción de identidades socioculturales y de la memoria colectiva reflexionando críticamente acerca de las ideas en que se basan los procesos de discriminación, racismo y exclusión.
- Fomentar espacios para la construcción de autonomía, promoviendo la responsabilidad, el cuidado, la solidaridad, el respeto a la intimidad, la vida e integridad.

Objetivos de Aprendizajes:

- Desarrollar capacidad argumentativa y competencias para la resolución de conflictos a través del diálogo.
- Conocer, reconocer y reflexionar sobre la especificidad de los problemas éticos y la necesidad de su planteamiento explícito.

- Reconocer la diversidad cultural en el contexto de sociedades globalizadas y favorecer aprendizajes basados en el respeto por la diversidad y la no discriminación.
- Conocer, respetar y promover los derechos inherentes a la dignidad humana, expresados en las declaraciones, tratados internacionales de Derechos Humanos y normas de derecho interno.
- Reflexionar acerca del funcionamiento del sistema democrático y el acceso a los derechos en nuestro país.
- Reconocer el sentido de la ética, así como la reflexión sobre las cuestiones éticas básicas en su inserción en la sociedad, así como en la vida laboral.
- Desarrollar la capacidad argumentativa que permita formular y fundamentar opiniones propias.

Contenidos

Unidad I: Ética, poder y política.

¿Qué es el poder? Los límites al poder del Estado: los contractualistas (Locke, Rousseau y Montesquieu). La ruptura entre ética y poder: Maquiavelo y Hobbes. El concepto de poder en Michel Foucault. ¿De qué hablamos cuando hablamos de Política? Relaciones entre ética, poder y política.

Bibliografía de la Unidad I para estudiantes:

- Cuadernillo de material de estudios FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA IV

Unidad II: Democracia y participación

La categoría “persona” en el derecho argentino. Sujeto de derecho. Nacionalidad y ciudadanía. Derechos y deberes. Participación y organización política. La participación como acción colectiva: partidos políticos, sindicatos y otras formas de participación. Sistemas electorales. Leyes de cupo y paridad.

Bibliografía de la Unidad II para estudiantes:

- Cuadernillo de material de estudios FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA IV

Unidad III: El Estado argentino

Organización política de nuestro Estado. Constitución del Estado Federal. Provincias y Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autonomías provinciales. Poderes delegados, no delegados y concurrentes. La intervención federal. Marco normativo.

Bibliografía de la Unidad III para estudiantes:

- Cuadernillo de material de estudios FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA IV

Unidad IV: Los distintos modos de pensar la sociedad

Sociedad disciplinaria, sociedades de control y relaciones de saber y poder en Michel Foucault. Sociedad de consumo, inclusión y exclusión. Relaciones con la ética.

Bibliografía de la Unidad IV para estudiantes:

- Cuadernillo de material de estudios FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA IV

Unidad V: Derechos humanos laborales.

El derecho al trabajo y los derechos de lxs trabajadorxs. Orígenes y antecedentes del derecho laboral. Obligaciones de los Estados. Regulación nacional e internacional. Características de los derechos laborales. Principios fundamentales del Derecho del Trabajo. Igualdad de género en el ámbito laboral.

Bibliografía de la Unidad V para estudiantes:

- Cuadernillo de material de estudios FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA IV

Estrategias de enseñanza:

Se promueve el proceso de enseñanza y aprendizaje a través del diálogo, la discusión y la resolución de problemas. A partir de la puesta en común de representaciones sobre los temas de la unidad curricular, el objetivo es la construcción de autonomía que implique toma de posición y respeto a la diferencia. Se busca el reconocimiento, defensa y debate, a través de la reflexión crítica de los derechos, logrando así compromiso en Derechos Humanos. Asimismo, se considera fundamental la articulación con otras unidades curriculares.

Evaluación para la acreditación de la unidad curricular:

En el proceso de evaluación se tendrá en cuenta la participación de lxs estudiantes, el desempeño en la realización de trabajos individuales y grupales ya sean obligatorios u optativos. Las consignas de los trabajos prácticos se encuentran en la Plataforma Comunidades UNR de la unidad curricular Formación Ética y Ciudadana.

Criterios de evaluación:

- Análisis de los textos ofrecidos en relación con los contenidos desarrollados en las unidades curriculares.
- Fundamentación adecuada de los conceptos abordados en la unidad curricular.
- Uso adecuado del vocabulario específico.

Lxs estudiantes serán evaluados a través de un examen escrito individual que deberá ser aprobado con 6 (seis). Solo en el caso de ser necesario, se complementará este examen escrito de forma oral.

Recursos pedagógicos:

Se trabajará a través de diversos recursos comunicacionales orales, escritos y audiovisuales. Se promoverán acciones y trabajos individuales y colectivos que motiven la investigación y la lectura crítica de textos a través de diversos materiales de apoyo, como películas, publicaciones, etc.

Bibliografía para el estudiantado:

- Cuadernillo de material de estudios FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA IV

Bibliografía para el equipo docente:

- Aseff, Lucía. (2004). La interpretación de la ley y otros textos críticos de teoría general. Ed. Juris.
- Aseff, Lucía y equipo docente (2022) Apuntes sobre teoría crítica del derecho. Ed. Juris.
- Bobbio, N. (1991). El tiempo de los derechos. Madrid, Sistema.
- Bobbio, N. (1996). El futuro de la democracia. México, Fondo de cultura Económica.
- Bobbio, N. (2018). Estado, gobierno y sociedad. México, Fondo de cultura Económica.
- Borón, A. (1998). “Democracia y Ciudadanía”. En Gaveglio, S. y Manero, E. Desarrollos de la teoría política contemporánea. Rosario, Homo Sapiens.
- Cárcova, Carlos. (2006) “Opacidad del derecho”, Ed. Trotta.

- Cavarozzi, M. (2007). Autoritarismo y democracia (1955 – 2006). Buenos Aires, Ariel.
- Dahl, R. (1992). La democracia y sus críticos. Barcelona, Paidós.
- Grimson, A. (2006). “Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en Argentina”. En: Grimson A. y Jelin, E. (comp.), Migraciones regionales hacia la Argentina: Diferencia, desigualdad y derechos. Buenos Aires, Prometeo.
- INADI. (2008). Investigaciones por la diversidad. Buenos Aires.
- INADI. (2010). Discriminación. Un abordaje desde los derechos humanos. Buenos Aires.
- Nikken, P. (1994). “El Concepto de Derechos Humanos”. En Estudios básicos sobre de Derechos Humanos, San José de Costa Rica, IIDH.
- O’Donnel, G. (1984). “Apuntes para una teoría del Estado”. En Oszlak, O. (comp.), Teoría de la burocracia estatal. Buenos Aires, Paidós.
- Segato, R. (2006). “Racismo, discriminación y acciones afirmativas: herramientas conceptuales”, Serie Antropología, Brasilia, N° 404.
- Travieso, J. (1996). Derechos humanos y Derecho Internacional. Buenos Aires, Heliasta.
- Documentos Normativos: Constitución Nacional Argentina (1994) – Tratados Internacionales de Derechos Humanos – Código Civil y Comercial de la Nación – Leyes nacionales y provinciales.